

SUPLEMENTO A LA GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1809.

Primer estado de bienes nacionales, sitos en la provincia de Guipúzcoa, mandados vender con arreglo á los reales decretos de 9 de junio y 27 de setiembre de 1809.

CASAS.	Productos en rs. vn.	Valores en rs. vn.
Una tercera parte de casa, sita en la ciudad de S. Sebastian y su calle de Estrateguía, señalada con el número 231.	330	3960
Otra idem de tres habitaciones y bodega en dicha ciudad y calle de Bidasola.....	396	4752
Dos habitaciones y un desvan en dicha ciudad y calle de S. Lorenzo.....	408	4896
Una tercera habitacion en dicha ciudad y calle de S. Juan.	132	1584
Una gran bodega en dicha ciudad y calle de Zurriola.....	176	2112
Una tercera habitacion de casa en dicha ciudad y calle.....	68	816
Una casa con quatro habitaciones y un desvan, sita en dicha ciudad y calle Mayor.....	1100	13200
Una habitacion y bodega en dicha ciudad y casa calle de Poyuelo, señalada con el numero 46.....	274	3288
Una casa con dos habitaciones, que llaman de Bonanza, en los pasages de la banda de Francia.....	237	2844
	<u>3121</u>	<u>37452</u>
TIERRAS.		
Una tierra manzanal, sita en los términos de S. Sebastian y casería de Pelegrin.....	99	2178
Una heredad de 161 posturas de tierra, sita en los términos de Hernani y sitio de Goaroto.....	195	4290
Una huerta, sita en el barrio de S. Martin, de S. Sebastian, inmediato á S. Bartolomé.....	30	660
Un molino llamado Herrotobarría, con un manzanal y heredad sembradía, en el partido de Ibaeta, jurisdiccion de S. Sebastian.....	1800	39600
	<u>5245</u>	<u>84180</u>

Por manera que importa el valor de las fincas sin vender que comprende este estado, en renta cinco mil doscientos quarenta y cinco reales vellon, y en venta ochenta y quatro mil ciento y ochenta reales vellon. Madrid 7 de noviembre de 1809. = El consejero de Estado, director general de bienes nacionales, Juan Llorente. = V.º B.º = El conde de Cabarrus. = Aprobado. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.

EN LA IMPRENTA REAL.

